



158406

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención que por veinte años se solicita por

UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE NEVERAS TERMO,

a favor de

Don CARLOS DE SALAMANCA Y HURTADO DE ZALDIVAR

- de nacionalidad española -
MADRID

1. En esta patente de invención se solicita lo que constituye la solución de problemas de índole doméstica, que significan un verdadero progreso y, aparte de las ventajas de higiene que representa, tiene un confort al alcance de las más modestas fortunas.
 5. Para la conservación de alimentos de toda índole y para mantener en ellos una temperatura que los haga más apetecibles, particularmente en el ramo de bebidas, ha llegado el inventor de esta patente a una solución tal que el uso que
 10. que de la misma ha de hacerse demostrará la eficacia del invento y la utilidad que el mismo representa.
- Hasta la fecha los procedimientos seguidos para la conservación de alimentos y bebidas, aparte de aquellos en los

158406



2

15

cuales intervienen acciones químicas o físicas, como la electricidad y el gas, siempre de coste elevado, se usa como más frecuente la nevera que en casas particulares y establecimientos industriales suple con desventaja los otros medios siempre más perfeccionados, pero económicamente inasequibles para muchas fortunas.

20

En esas neveras que pudiéramos calificar de uso doméstico, se pierde un gran número de calorías y los agentes atmosféricos exteriores actúan en el hielo que para mantener temperaturas bajas se utiliza, y hace que con su deshielo prematuro no se aproveche el agente atmosférico en toda su intensidad.

25

A estas imperfecciones contribuyen indiscutiblemente la distribución misma de las neveras que se usan en las que las partes laterales, juntas de goma, bisagras, manecillas, y cerraduras, aparte de su complicado ajuste, llevan consigo una pérdida de frío por escape y mal ajuste de la nevera misma.

30

Por otra parte el agua del deshielo es extraída mediante una comunicación con el exterior, por medio de un grifo o procedimiento análogo, que representa también una introducción del ambiente exterior al interior de la nevera, y disminución de los efectos de conservación del frío que con la misma se persigue.

35

Todos estos inconvenientes quedan subsanados en forma perfecta con la nevera-termo que en esta patente se solicita.

40

Aparte de todo ello con la supresión de todos esos elementos que quedan reseñados, se consigue una reducción extraordinaria en el precio de coste, y se facilita la utilización de la nevera misma en la forma más sencilla y más perfecta.

45



Las características que se azaban de indicar quedan bien patentes con una ligera descripción de lo que representa esta novedad de la nevera-termo, a la vez que al describirla se pone de realce la utilidad que lleva consigo.

50

Las paredes exteriores de la nevera-termo están elaboradas con cemento especial mezclado con un aislante con lo cual se consigue un terminado resistente y práctico, que luego se pinta con otro cemento especial que tiene la propiedad de ser impermeable y lavable. Sus paredes están construídas a base de capas de corcho de gran espesor.

55

La capacidad frigorífica interna se aprovecha hasta el máximo por el dispositivo nuevo y original de almacenaje del hielo en su interior. Consiste éste en un recipiente de chapa en el cual se coloca el hielo que irradia el frío por sus cuatro paredes al interior de la nevera. El agua procedente del deshielo queda almacenada en la parte inferior de este mismo recipiente. Todo él, por medio de unas asas, puede extraerse al exterior cuando se estime conveniente, para desalojar el agua de la parte inferior del recipiente y renovar la carga de hielo en todo momento. Naturalmente que para esta renovación no es precisa la extracción del recipiente de hielo de la nevera misma.

60

65

70

Además tiene la nevera en su interior un sistema de estantes de rejilla u otro material, que puede dividirse en varios compartimentos, uno de ellos para botellas de agua, alcoholes, leche, etc., y otro para carnes, frutas, pescados, etc. dando a unos y otros una capacidad mayor o menor.

75

158406



4

80 Estos dos recipientes que como se indica pueden ser sacados fácilmente al exterior para su manejo y limpieza, se acoplan interiormente dentro de la nevera, dando mayor o menor amplitud al de los alimentos, según se desee, y consiguiéndose así un uso más perfecto de la nevera misma.

85 Por último, la forma alargada horizontal de esta nevera también facilita el que puedan introducirse o sacarse cómodamente los alimentos o líquidos.

90 En la figura 1ª aparece claramente el aspecto exterior que la nevera-termo presenta, de forma alargada horizontalmente, con una tapa A, y sus paredes laterales B, separada del suelo por los pies o soportes C.

95 En la figura nº 2 se ve un corte perpendicular de la nevera termo. En ella se puede apreciar: la tapa E con el reborde correspondiente para que encaje perfectamente en las paredes laterales, y no permita así la comunicación del ambiente interior con el exterior, la espesura y consistencia de estas paredes D, F y G, en las que aparte de la superficie exterior e interna de cemento, está la capa de corcho aislante en toda su extensión.

100 En la figura 3 se ve la tapa de la nevera-termo abierta a lo largo de la bisagra J, con el saliente de la tapa I exterior y el saliente interior H que deja el canal intermedio entre ambos para el ajuste perfecto con las paredes laterales de la nevera.

105. En la figura 4ª aparece una vista de la rejilla destinada a la colocación de alimentos, rejillas M sostenida por un marco L, y terminadas por unas asas K que sirven para extraer el total del cuerpo de re-



jilla al exterior de la nevera.

110

Por último, en la figura 5 se ve la distribución interna que tiene el recipiente del hielo con sus asas O para poder ser extraído al exterior. Su parte superior N en la que ha de colocarse el hielo, y la separación P que existe de éste con la parte inferior del recipiente al que ha de ir a parar el agua del deshielo.

115

NOTA

120

Hecha esta descripción y las aclaraciones que quedan reseñadas con relación a las figuras que se acompañan a esta Memoria que se solicita por veinte años como propia y nueva esta patente de invención, a la que se refieren las reivindicaciones siguientes:

125

1ª - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE NEVERAS-TERMO, que se caracteriza por constar de unas paredes exteriores e interiores de cemento especial mezclado con un aislante, que, pintado al exterior con otro cemento especial tiene la propiedad de ser impermeable y lavable.

130

2ª - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE NEVERAS-TERMO, que en el espacio comprendido entre las paredes interiores y exteriores, existe una capa de corcho de gran espesor que lo hacen completamente aislante.

135

3ª - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE NEVERAS-TERMO, de forma alargada y horizontal, completamente cerradas, sin orificio alguno, que tienen una tapa en toda su extensión de la misma composición que las paredes a que se refieren las reivindicaciones anteriores, con un entrante para encajar perfectamente en las cuatro paredes laterales, y un reborde para conseguir el perfecto aislamiento del ambiente exterior.

140

158406



6

145

4º - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE NEVERAS-TIEMPO, en cuyo interior vapen recipiente movable de chapa destinado en su parte superior a la colocación del hielo o nieve, y en su parte inferior, al agua procedente del deshielo del mismo.

150

5º - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE NEVERAS-TIEMPO, en el que existe en su interior, además de lo que queda reseñado en las reivindicaciones anteriores, una estantería movable para la colocación de los objetos efectos que han de ser refrigerados, y que puedan extraerse fácilmente al exterior de la nevera, y acoplarse en su interior en dimensiones varias y en su colocación, para la mejor utilización del espacio total disponible.

155

6º y última, UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE NEVERAS-TIEMPO, tal y como se indica en los adjuntos dibujos y en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de ciento sesenta líneas.

160

Madrid, 27 de agosto de 1942

58406



Fig. 1ª

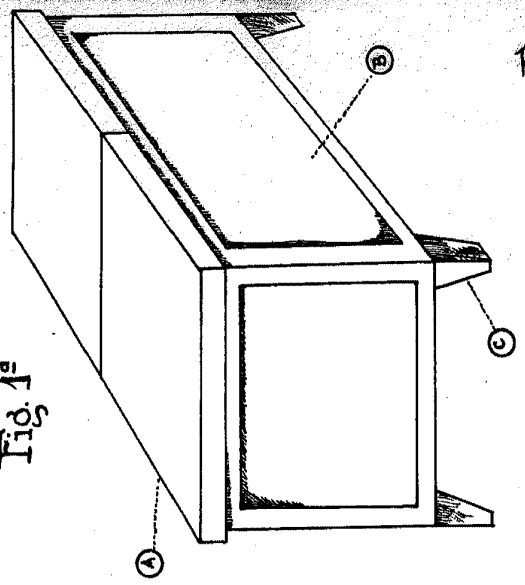


Fig. 2ª

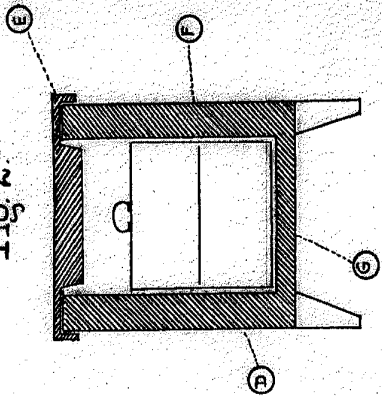


Fig. 4ª

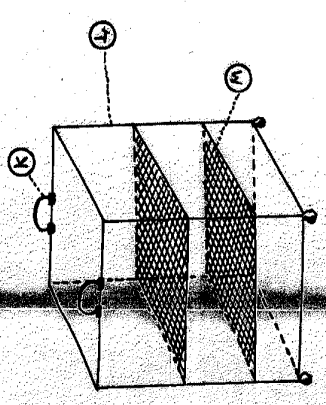


Fig. 5ª

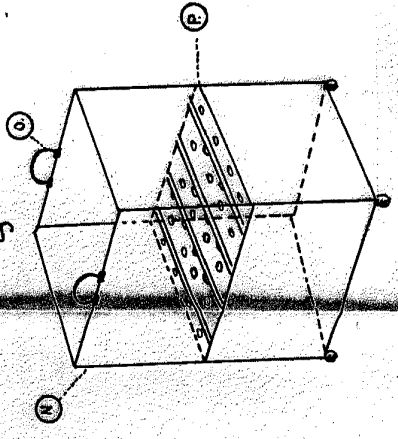
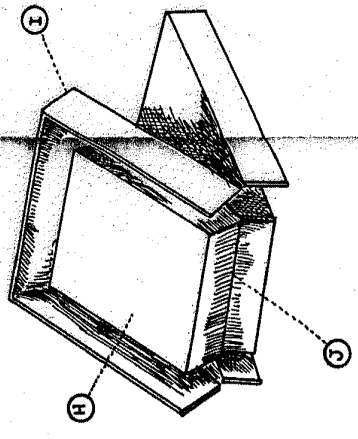


Fig. 3ª



Madrid - Agosto ~ 1942.

Escala variable.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS